
Recomendaciones administración de inhaladores (Hospital La Zarzuela, Hospital La Moraleja, Hospital CIMA)



PARTE DE **Bupa**

Material

- Fármaco inhalador (cartucho presurizado o inhalador de polvo seco)
- Cámara (si lo precisa el niño, sólo para cartucho presurizado)
- Vaso con agua y palangana (para enjuague bucal)

Procedimiento

Manejo del inhalador presurizado convencional con cámara espaciadora y mascarilla/ boquilla:

- Lavarse las manos. Colocarse preferiblemente sentado o en el regazo de sus padres.
- Destapar el inhalador, agitarlo y conectarlo en posición vertical en el orificio correspondiente.
- Con mascarilla: situar la mascarilla apretada alrededor de la boca y la nariz del niño, procurando que esta quede ocluida (para que respire por la boca). Disparar el inhalador una vez con la cámara en posición horizontal.
- Con boquilla: colocar la boquilla entre los dientes y ajustar los labios alrededor, colocar la lengua debajo de la boquilla. Inspirar y espirar despacio a través de la boquilla durante 5 respiraciones.
- Mantener la cámara y la mascarilla en esta posición mientras el niño respira durante 5- 10 respiraciones.
- Si se precisan más dosis esperar 1 minuto y repetir el procedimiento.
- En caso de tratarse de niños mayores o adolescentes: Realizar una espiración lenta y profunda. Apretar el pulsador una vez con el dispositivo en posición horizontal. Inspirar lenta y profundamente. Retirar el inhalador y mantener la respiración unos 10 segundos.
- Si se administra más de un inhalador se deberá hacer en el siguiente orden:
 1. Broncodilatadores (Por ejemplo: Salmeterol, Salbutamol, Terbutalina)

Recomendaciones administración de inhaladores (Hospital La Zarzuela, Hospital La Moraleja, Hospital CIMA)



PARTE DE **Bupa**

2. Anticolinérgico (Por ejemplo: Bromuro de Ipratropio (Atrovent))
3. Corticoides (Por ejemplo: Propionato de fluticasona (Flixotide, Inhalacor, Trialona), Budesonida (Pulmicort))

Inhaladores activados por la inspiración (polvo seco).

- Colocar en posición vertical y agitar. Quitar la tapa de la pieza bucal y abrir el dispensador.
- Se cargará de forma diferente dependiendo del dispositivo (ver Prospecto del modelo).
- Efectuar una espiración lenta y profunda.
- Colocar la boquilla del cartucho en la boca y hacer una inspiración lenta y profunda.
- Retirar el dispositivo. Contener la respiración unos diez segundos. Espirar lentamente. Evitar que sea dentro del dispositivo. Cerrar el dispositivo.

Mantenimiento

- No se debe exponer a temperaturas superiores a los 50°C. Ni se debe perforar.
- Si se utiliza por primera vez un inhalador presurizado convencional o si no se ha utilizado en 7 días, se tiene que comprobar su funcionamiento realizando 2 pulsaciones para asegurarse que sale el producto.
- Desmontar el dispositivo, sacar el cartucho y limpiar con agua y jabón el envase de plástico una vez a la semana/ o con la frecuencia que indique el fabricante. Salvo los inhaladores de polvo seco, nunca deben limpiarse con agua, sino con un paño sin pelusa o papel seco. Dejar secar y volver a introducir el cartucho.

Recomendaciones administración de inhaladores (Hospital La Zarzuela, Hospital La Moraleja, Hospital CIMA)



PARTE DE *Bupa*

Otros aspectos a recordar

Control de la fecha de caducidad, control de las dosis restantes. Enjuagar la boca/ limpiar con una gasa con agua. En caso de administrar corticoides enjuagar con Bicarbonato 1/6 molar. Al acabar poner la cubierta protectora.

Bibliografía

- Madrid.org: Guía de uso de fármacos inhalados.
<http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3D%20GU%20C3%8DA%20USO%20INHALADORES.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352884867048&ssbinary=true>